

La educación social no existe



Guardado en: [EDUCACIÓN PEDAGOGÍA](#)

febrero 2018

- A los niños y niñas les llaman “menores”
- A las personas “usuarios”
- A los niños de la calle “MENAS” (Menor extranjero no acompañado)
- Al tejido social “intrusismo laboral”
- A las cárceles de niños y niñas “centros de menores”
- A la coacción, al chantaje, a infantilizar... “poner límites”
- Al intento de suicidio “llamar la atención”
- A drogar “medicar”
- A las palizas “contenciones”
- A la celda de aislamiento la “habitación de reflexión”
- Al hermetismo “protección del menor”, “protección de datos”
- Al monopolio en la intervención “profesionalismo”
- A los interrogatorios “entrevistas”
- Al secuestro “retirada de tutela”
- A la impotencia “trastorno negativista desafiante”, “baja tolerancia a la frustración”

- Al violentado “violento”
- Al déficit de interés “déficit de atención”
- Al miedo del niño y la niña al maltratador en violencia de género “Síndrome de Alineación Parental”
- Al sometimiento “reinserción”
- A la deshumanización “distanciamiento psicológico óptimo”
- ...

Y así podríamos seguir hasta crear un diccionario, pues la “educación social” ha creado un auténtico idioma. Y en este idioma lo que más nos interesa es descifrar y descubrir lo que se esconde detrás de las palabras “educación social”.

La frase más contundente y definitoria de la “educación social” se la oí decir a una persona que llevaba cuarenta años trabajando en los barrios directamente con la chavalada, las familias, los conflictos;

“La carrera de educación social se creó en los años 90 porque la policía no podía traspasar el domicilio privado”.

Desde esta sentencia podemos explicar una de las mayores polémicas que ha salpicado a la “educación social”; el intrusismo laboral. Policías, funcionarios de prisiones, vigilantes de seguridad, incluso jueces, ven como sus funciones son llevadas a cabo por las y los “educadores sociales”. Pero con un instrumento que ellos y ellas no tienen; el acceso a datos personales, a la vida más privada e íntima, el historial de vida... es decir; *“pueden traspasar el domicilio privado”.*

Desde esta perspectiva podemos comenzar a afirmar que a lo que llamamos “educación social” en realidad tiene más que ver con el control que con la educación.

Veámoslo con ejemplos concretos:

Cuando un estudiante de educación social acaba la carrera y sale a la calle a trabajar se encuentra con una situación clásica; las drogas. En cuatro años de carrera a un estudiante de educación social no se le ha mencionado ni las drogas que hay en el mercado, ni sus efectos, ni su producción, ni su distribución, ni cuales son legales o ilegales, ni cómo trabajar los consumos, los efectos secundarios... el mayor de los clásicos; la droga, en cuatro años de carrera ni se menciona.

Cuando un estudiante de educación social acaba la carrera y sale a la calle a trabajar se encuentra con otra situación clásica; los abusos sexuales. Niñas, adolescentes o mujeres adultas que han sido abusadas sexualmente en la infancia. En 4 años de carrera, no es que no se profundice (que supongo lo harán en la carrera de psicología), es que ni si quiera se menciona el tema. Conocimientos totalmente necesarios para una mínima mediación social.

Cuando un estudiante de educación social termina la carrera y sale a la calle a trabajar se encuentra con otra situación clásica; la violencia. ¿Cómo gestiono una pelea entre dos chavales, dos personas? ¿Cómo la prevengo? ¿Cómo la evito? ¿Cómo mediar? ¿Cómo calmar? ¿Cómo canalizar? ¿Qué me están comunicando a través de la violencia? ¿Cómo llego al fondo del problema? ¿La violencia es una acción o una reacción a algo? ¿Violento o violentado? En 4 años de carrera hay un silencio sepulcral sobre este tema. La violencia no existe.

Cuando un estudiante de educación social acaba la carrera y sale a la calle a trabajar se encuentra con otra situación clásica; la violencia de género. En 4 años de carrera ni una mención, ni si quiera por encima. ¿Cómo mediar con la mujer maltratada? ¿Con el hijo maltratado? ¿Con la hija maltratada? ¿Con el maltratador?

Cuando un estudiante de educación social termina la carrera y sale a la calle a trabajar se encuentra con otras situaciones clásicas; la ansiedad, las crisis de pánico, la anorexia, la bulimia, el bullying, la depresión, la autoestima destrozada, los intentos de suicidios... hay muchas ramas de la psicología que tratan estos conflictos; psicología cognitiva, conductual, psicoanálisis, antipsicología... durante 4 años de carrera nada se habla de esto. Repito; no ya para un análisis profundo, sino para una mínima mediación social.

Y así podríamos seguir con muchos, pero muchos más ejemplos prácticos.

Pero entonces, si la carrera no trata los temas más clásicos y fundamentales y básicos de educación social, es decir; su ABC ¿Qué trata esta carrera? ¿Qué se estudia? ¿Qué analiza?

Una cosa sí tenemos clara; un estudiante de educación social cuando acaba la carrera tiene algo muy claro; lo que es un plan, un proyecto y un programa. Plan-proyecto-programa. Hasta tal punto que no se ve en una asignatura en concreto ¡sino en varias! a lo largo de la carrera.

Plan, proyecto, programa, actividad, ideario, objetivos, objetivos a corto plazo, a largo, a medio, análisis DAFO debilidades-amenazas-fortalezas-oportunidades, análisis de necesidades, evaluación, evaluación externa, interna, contextual...

Es decir, un estudiante sale de la carrera de educación social sabiendo cuáles son las necesidades estructurales de una ONG o entidad, pero sin saber cuáles son las necesidades emocionales básicas de una persona.

Esto evidencia que el fin no es de cubrir las necesidades del llamado “usuario”, sino cubrir las necesidades de una estructura.



Y puede ser legítimo, siempre y cuando estos estudios se den como una especialidad de la carrera de empresariales (especialidad en el tercer sector económico). Lo contrario es confundir y engañar a la gente.

Así cuando el objetivo de la profesión NO es cubrir las necesidades del llamado “usuario” sino las de una estructura; Institución, entidad, ONG, mercado de trabajo... el “usuario” pasa de ser un fin a un medio.

Se crea toda una industria de “lo social”, donde los papeles se invierten, y como si fuese el mundo al revés; la Institución ya no está para satisfacer las necesidades de la persona, sino la persona para satisfacer las de la Institución, las de la entidad, las de la ONG, las del mercado laboral... las de la industria “social”.

Sigamos viéndolo con ejemplos prácticos; en el panfleto que te dan para que estudies la carrera de “educación social” no te dicen qué problemas podrás tratar, qué podrás aportar a la sociedad, qué técnicas pedagógicas aprenderás, ni si quiera qué es o para qué sirve la educación social, no, te dicen directamente qué salidas laborales tienes, dónde podrás trabajar (centros de menores, servicios sociales, cárceles...), la estabilidad laboral que tendrás... todo está orientado a satisfacer las necesidades del estudiante como futuro trabajador. El “usuario” no cuenta, porque no es el fin, sino el medio. No es el “cliente” sino el “producto”. Ni si quiera es el “usuario” sino el “usado”.

El éxito económico de esta industria ha sido de tal envergadura que a día de hoy no para de crecer y crecer, hasta tal punto que cuando a la Institución o entidades privadas se les acaban los “usuarios” con problemas, acuden directamente a “usuarios” sin problemas.

Sigamos visibilizándolo con ejemplos prácticos; ya no solo quitan las tutelas de sus hijos a madres con problemas, sino que ya les quitan las tutelas a familias que no tienen ningún tipo de problema. El centro de menores o la entidad que gestiona la adopción o la acogida en familias, necesita niños como un coche necesita gasolina para funcionar. Su crecimiento depende de los niños que puedan conseguir.

Y aquí entra el papel de la “educador social”, como vía para justificar la intervención.

El “educador social” a través de la emisión de informes tienen el poder de decidir quién tiene problemas y quién no, quién es culpable y quién no, cual es la solución y cual no... es un poder omnímodo, y no tiene que probar nada a nadie, con su palabra y su diagnóstico basta, es el “doy fe” de la educación social. Aunque como hemos visto no se le haya educado ni enseñado para solucionar ni detectar problemas sociales ni personales.

Así, detrás de la “educación social” en términos académicos se esconde la nada, la nadería, humo... directamente la educación social no existe.

Y en términos Institucionales se esconde el medio para la intervención sin orden de registro, sin orden judicial... es el “*traspasar el domicilio privado*”, tan protegido por los Derechos Humanos, y que ha encontrado en la “educación social” la llave para entrar.

Julio Rubio Gómez, autor de [*Decimocuarto asalto. La adolescencia golpeada: sentir, pensar y luchar en el barrio*](#) y de [*El Parque. La infancia entre cartones*](#)

www.juliorubiogomez.wordpress.com